



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2023	
Recibido.....	7.06.....Hs.
Exp. N°.....	50421.....C.D.

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su rechazo y enérgico repudio a los intentos golpistas sufridos por el gobierno de Lula Da Silva el domingo 8 de enero de 2023, como consecuencia de los hechos terroristas de copamiento de las sedes de los tres poderes republicanos en Brasilia.

Este cuerpo insta a profundizar la democracia a través de las medidas de políticas públicas que generen crecimiento económico con inclusión social, construcción de culturas comunicacionales plurales, amplias y diversas y profundización de prácticas de tolerancia, racionalidad y solidaridad por encima de cualquier discurso vinculado a la violencia o al fascismo.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El domingo 8 de enero de 2023 miles de personas invadieron los edificios en los que funcionan los tres poderes republicanos en Brasilia, la capital del país hermano, con la intención manifiesta de producir destrozos y convocar a las fuerzas armadas a dar un golpe de estado contra el gobierno de Lula Da Silva.

El intento golpista fue claramente promovido y financiado por sectores que se sienten no solamente identificado con el ex presidente Jair Bolsonaro si no también con intereses políticos económicos que rechazan las primeras medidas impulsadas por Lula.

Entre esas medidas se destacan los trece primeros decretos que firmó el lunes 2 de enero de 2023.

Para nosotros, cuatro de los trece decretos emitidos por Lula explican los intereses que impulsan el intento de golpe de estado.

Uno de ellos prohíbe la portación de armas de manera personal; otro decreto reinstala el fondo para proteger el Amazonas; un tercero desactiva los contratos con las mineras que buscaban explotar la selva y deja de lado las posibles privatizaciones de resortes fundamentales de la economía brasileña.

Cada uno de estos decretos deja de lado las decisiones firmadas por el ex presidente Bolsonaro a favor de esos intereses.

Intereses que evidentemente buscan colonizar el estado a favor de pocos, una especie de resurrección de la matriz de los años noventa en la región.

Son los mismos intereses que manejan el dataísmo que llega a través de los celulares y destruyen la conciencia política a favor de las minorías dominantes.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina